

Al menos otros 90 internos del Centro Penitenciario de Valencia afectados en un nuevo brote de coronavirus

Se restringe toda la actividad no esencial en el centro, algo que ya llega muy tarde

Acaip-Ugt vuelve a solicitar que se gestione la realización de pruebas diagnósticas a los trabajadores del centro

En estos momentos el virus circula descontroladamente por el centro penitenciario, prácticamente en todos los módulos se han detectado casos positivos o confirmados, y aún se está pendiente de la realización de pruebas a muchos internos.

No se adoptaron medidas drásticas y tajantes cuando se detectó el primer brote de importancia principios de enero, y por eso ahora se ha llegado a esta situación.

Es imposible saber cuál es la extensión real del coronavirus en el mayor centro penitenciario de España, ya que la actividad en el interior del centro ha seguido siendo prácticamente normal hasta el día de hoy.

Todos los internos proceden del módulo 7 de la Unidad de Cumplimiento, donde el primer caso se detectaron los primeros casos el pasado fin de semana.

En la actualidad hay un **total de 157 internos positivos en el centro, y más de 425 en cuarentena** (algunos pendientes de realización de test y otros a la espera de resultados).

Respecto a los **trabajadores hay un total de 15 casos positivos** (12 con origen extralaboral y 3 de origen laboral) **y 19 están en cuarentena** (14 origen extralaboral y 5 laboral).

Pese a la gravedad del brote, los trabajadores que han estado en

contacto directo con los internos de ese módulo ahora se van a ver atrapados en un “limbo” administrativo, para ver quien les hace pruebas diagnósticas.

Instituciones Penitenciarias dice que no les corresponde a ellos realizar pruebas diagnósticas, MUFACE (que es la responsable de la asistencia sanitaria de los funcionarios públicos) dice que sólo es competencia suya si presentan síntomas, que en caso contrario es un problema de salud pública, y que debe ser la sanidad pública quien se encargue de realizar esas pruebas.

La sanidad pública no siempre quiere hacerse cargo de las mismas, puesto que los funcionarios públicos no forman parte de su ámbito de cobertura.

Es indignante que los trabajadores públicos tengan que “buscarse la vida” literalmente para ver si están contagiados, o no, por competencias administrativas, teniendo que sufragar ellos mismos en muchos casos el coste de las pruebas diagnósticas.

Debe ser la Dirección del Centro la que, aprovechando las buenas relaciones con la Consellería de Sanidad, gestione la realización de pruebas diagnósticas a todos los trabajadores que sean contactos estrechos laborales.

Acaip-Ugt había solicitado el pasado 8 de enero, después del primer brote grave en el centro, que se limitara toda la actividad no esencial en el mismo.

Posteriormente, el pasado domingo 24 de enero se volvió a incidir en ello, ante la previsión de que algo de esta magnitud podría ocurrir.

Sin embargo, hasta la mañana de hoy, a la vista de la catástrofe, no se ha adoptado esa decisión. **ÉSTE CIERRE LLEGA MUY TARDE.**

En el escrito presentado el pasado 24 de enero desde **Acaip-Ugt** se solicitó que ante el avance descontrolado del virus en el centro se entregara a todos los trabajadores mascarillas FFP2, ya que solamente se facilitan, con carácter general de tipo quirúrgico.

Esta situación se produce, además, con una enorme falta de personal tanto en todas las áreas del centro, incluidas la que está en contacto con los internos en los diferentes módulos, como en la sanitaria.

Picassent, 27 de enero de 2021